

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública, ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica, que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

MI REPUBLICA.

No es nuevo lo que voy á decir.

Hace ya meses, á principios de Febrero, publiqué un artículo titulado «Viva la República!», que reprodujo casi toda la prensa republicana de España, y en el cual manifestaba mi convicción de que los que hoy somos considerados como radicales y demagogos, tendremos que aparecer como conservadores al día siguiente del triunfo de nuestros ideales.

«Es lógico—decía yo entonces—que dentro del campo republicano no pensemos todos igual; que unos deseen una República como la francesa y otros pongan su ideal en la helvética ó la americana. En los partidos democráticos, esta diversidad de pensamiento es signo de vida y garantía de renovación y de progreso. Pero sería absurdo que por no pensar todo igual en el porvenir, nos dividiéramos, formando aparte varias iglesias para combatirnos al poco tiempo, olvidando mientras tanto lo presente, lo que nos es común y nos mantiene estrechamente unidos: la destrucción de la monarquía y el triunfo del gobierno del pueblo por el pueblo.

Aun después del triunfo de la República, esta división de republicanos conservadores y republicanos radicales, es circunstancial, sin límites fijos; y obra, más de los acontecimientos que de los programas de los hombres.

Yo, por ejemplo, soy un radical; mi deseo es que la República lleve al pueblo con sus soluciones de libertad, la calma, el bienestar y la justicia en todas las cuestiones; lo mismo en la social que en la religiosa. Pero no soy tan necio que llegue á imaginarme que todo puede resolverse y arreglarse al día siguiente del triunfo de la República, ni al año siguiente, ni á los diez años. Cuando tanto tiempo llevamos caminando pacientemente por el yermo desierto de la monarquía, no vamos á dispararnos en una carrera loca al entrar en el buen camino de la República, con la certeza de desparecernos á los pocos pasos.

Para hacer grandes cosas, lo primero es vivir; para que la República regenere á España, lo importante es que exista y la conservemos; y he aquí como yo, por ejemplo, que soy radical en mis aspiraciones, puedo ser conservador en la práctica y como yo, todos los republicanos más avanzados, pues nadie es tan loco que después de instaurar la República á fuerza de sacrificios y de sangre, se la deje arrebatada por el escrúpulo de ser infiel á determinados ideales, cuya implantación es obra de muchas generaciones.

Más claro. Este es un país donde existe un enorme desnivel de cultura é independencia entre el pueblo del litoral y el del interior. Ocho millones de españoles no saben leer; el cura y el cacique son

dueños absolutos de una gran parte de territorio nacional; se cuentan por miles los brutos que ven el Mesías salvador en D. Carlos ó D. Jaime; todos estos elementos es casi seguro que por ignorancia y movidos por la oculta mano del jesuitismo y de los que hoy nos gobiernan, intentarán sublevarse contra la República, turbando su obra de educación, de economía y reformas, que necesita mucha paz; y en tales circunstancias, yo, que en teoría soy enemigo de las dictaduras y creo que el ideal humano consiste en anular la autoridad en lo porvenir, estaría en el presente al lado, en cuerpo y alma, de un poder republicano fuerte y enérgico, que dijera: «Aquí se salva la República por encima de todo; con ella no se juega; permanezcan tranquilos los buenos, pero tiemblen los enemigos»; y que sin escrúpulo alguno sentase la mano á carlistas, á los dinásticos, á cuantos oigan las armas contra nuestros gobiernos, intentando matar las conquistas revolucionarias. Yo conozco la nación en que vivo, y aun creyendo firmemente que en el porvenir no existirán ejércitos ni guerras, afirmo que la República necesita un ejército muy republicano y muy bien organizado, para evitar con sus bayonetas que la ignorancia y el fanatismo, azuzados por la Iglesia y la dinastía destronada, vengan á turbarnos en nuestra obra de reconstrucción nacional, en la santa tarea de hacer un pueblo moderno de este Paraguay europeo, último refugio de libertarios y la miseria de otros siglos.

Hace dos años, al peligrar la República Francesa (después de treinta años de existencia), formóse el gobierno de «defensa republicana», y bajo la presidencia de Waldeck-Rousseau entraron en el ministerio, desde un antiguo reaccionario, como el general Gallifet, hasta el socialista colectivista Millerand. La necesidad de defender lo conquistado los juntó á todos, ejerciendo de conservadores hasta los colectivistas. Y si esto ha ocurrido en una nación más ilustrada que la nuestra; á los treinta años de vida republicana ¿qué no tendremos que hacer aquí hasta los más radicales, en los primeros años de la República, para defenderla y que eche raíces, adquiriendo vida propia?

Yo digo, por mi parte, que sin abdicar de ninguno de mis radicalismos, al día siguiente de instaurarse la República, si las circunstancias lo exigen, si alguien conspira contra ella, seré conservador para conservarla; y veré con el mayor gusto cómo la autoridad republicana saca chispas del lomo al que intente matarla en las calles, ó fusila en el campo al que pretenda asesinarla por medio de la guerra civil. Derribar una monarquía cuesta mucha sangre, muchas lágrimas; instaurar la República es empresa que requiere las energías de toda la nación; y después de este esfuerzo colosal no vamos á ser tan simples que, por escrupulosos respetos con la legalidad, nos dejemos arrebatada la República como en 1874, por cualquiera hombre audaz que se aproveche de nuestro exagerado respeto á la libertad y la vida ajenas.

Cuando la República sea un hecho, caminar despacio y con paso seguro, después de profunda reflexión, para no arrepentirse de ningún avance: en esto todos los republicanos seremos conservadores; pero ahora, frente á ese montón de estiercol que inficiona y envenena el ambiente nacional, todos somos revolucionarios y queremos barrerlo, haciendo un llamamiento á los españoles de buena voluntad.

En la cuestión social creo que el programa de los republicanos puede estar bien marcado.

La República no puede prometer, como de aplicación inmediata, soluciones que

resuelvan completamente los conflictos sociales.

Con que la futura República española realice las reformas sociales que existen actualmente establecidas en las Repúblicas más adelantadas, hará bastante.

No sería justo ni equitativo exigir á una República joven, que tendrá que atacar de frente las amenazas del carlismo y el clericalismo, mayores reformas y progresos, de un sólo golpe, que las que llevarán realizadas las viejas repúblicas, consolidadas y fortalecidas tras muchos años de progreso y estudio.

BLASCO IBÁÑEZ.

GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.
 Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.
 Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Paquetillas

Dicen de Valladolid

—que es donde la escena pasa— que el lunes Faustino Cid al regresar á su casa, se encontró muy sorprendido con mucha razón al ver que estaba desierto el nido, sin muebles y sin mujer. Dió parte á la policía de ello con faz angustiosa y está el hombre todavía sin muebles y sin esposa. Será muy desmemoriado probablemente y quizá el hombre se habrá mudado y no lo recordará! Ponga un anuncio expresivo así, en letras no pequeñas: «Al que sepa donde vivo le agradeceré las señas!»

¡Pero qué grande es todo en los Estados Unidos!

En el de Washington se ha desarrollado ahora un incendio colosal por una vastísima extensión de bosques.

Y los trónes—¡pásemense ustedes!—atraviesan doce kilómetros entre las llamas, pereciendo varios viajeros.

Vamos, que se conoce que hasta han puesto trenes extraordinarios para que los amateurs puedan gozar de tan grandioso espectáculo, pasando por en medio de las llamas.

Esto les cuesta la vida á varios viajeros; ¿pero qué importa? En cambio, los que sóo llegan con el pelo chamuscado al otro lado del incendio ¡lo que habrán gozado viendo lo pintoresco del paisaje!

¡Qué ástima nos tendrán los yanquis al saber que aquí no podemos gozar nunca de esas sublimes distracciones!

No las hay, pero aunque las hubiera.

Somos tan pacatos, que si en España ocurriese un incendio de las proporciones de ese del Estado de Washinton ó la erupción de un volcán como el de San Pedro de la Martinica, suspenderíamos enseguida la circulación de los trenes por el sitio de la catástrofe.

¡Qué pequeñez la nuestra! Aquí las únicas emociones de que po-

demo disfrutar, nos las proporcionan de cuando en cuando los cuernos taurinos. Conviene adjetivarlos, porque hay cuernos de otra clase que sólo emocionan á las víctimas. Ojalá que se les señale. Y perdonen ustedes el modo de señalar.

ESTRANI.

Carta de Madrid

Martes 1.º de Julio de 1902.

Ha producido gran expectación en los círculos políticos la reunión ayer, de los Ministros, para celebrar Consejo, después de haber manifestado el Sr. Sagasta que no se celebraría éste hasta el miércoles.

Si á esto añadimos que á dicho Consejo fueron convocados los Ministros por teléfono, al salir el Sr. Sagasta de Palacio, después de hacer una visita al Rey, á nadie le extrañará el interés despertado.

La explicación dada por los Ministros es que, queriendo la familia real salir el jueves para San Sebastián, se había reunido el Consejo para tratar este asunto.

La mayoría de la opinión, por no decir la totalidad, siempre desconfiada, no se ha convencido, y entrando en cavilaciones se ha llegado á suponer por parte de la Presidencia General de Madrid, asunto que traía muy preocupado al Gobierno; pero no paran ahí las cavilaciones: todo el mundo sabe que el Gobierno fijó un plazo para terminar las negociaciones del Concordato con Roma y dicho plazo espiraba ayer.

En el compromiso se hizo constar que si terminado el plazo no estaban terminadas dichas negociaciones, se enviaría al Vaticano una nota diplomática concediéndole un nuevo plazo de dos meses para ultimárlas y finalmente, si terminado este segundo plazo no se hubiere resuelto esta cuestión, dar por terminadas las negociaciones y obrar con entera libertad.

Como el primer plazo espiraba ayer, se dice si la reunión en Consejo, de ministros, tendría por objeto tratar de la nota diplomática que se había de dirigir á Rampolla.

EL ORBE.

De todo un poco.

Las tormentas del 48

Hemos recibido un ejemplar de este importante libro del insigne escritor D. B. nito Pérez Galdós.

Como ya dijimos hace algunos días, Las tormentas del 48 constituyen el primer tomo de la cuarta serie de los EPISODIOS NACIONALES. Se halla de venta en todas las librerías. Precio 2 pesetas.

Revista de Extremadura.

Hemos recibido el número 36, correspondiente al mes de Junio, de esta acreditada publicación.

Contiene artículos de Publio Hurtado, Roso de Luna y otros conocidos escritores, poesías de Narciso Diaz de Escobar, etc.

Administración: Cuesta de la Compañía, 1, Cáceres.—6 pesetas al año.

La Moda Práctica

Acabamos de recibir el número 22, año 2.º de esta acreditada publicación que tan útil es á las familias.

2222

Contiene una revista de modas, artículos, poesías, etc.

Tras multitud de grabados y la compañía un excelente figurín.

Como ya hemos dicho más de una vez, las suscriptoras a la «Moda practica» tienen derecho en cada trimestre a un patrón gratuito cortado a la medida y elegido por las mismas suscriptoras.

Administración calle del Carmen, 6 y 8 Madrid.

Las muchas informaciones de actualidad que publica el último número de NUEVO MUNDO, le prestan el más palpitante interés.

Figuran entre ellas la de El último empréstito, el naufragio de los alumnos de Artillería en Gijón, la herida de Joaquín Navarro (Quinito), la excursión española a Portugal, la llegada del Sr. Canalejas a Madrid y los jefes del cuarto militar de S. M. el Rey.

Es también muy notable el suplemento de cuatro páginas de información gráfica que NUEVO MUNDO dedica a la explosión del polvorín de la Escuela de Tiro en Carabanchel y que ha sido obtenida inmediatamente después del suceso, apenas producida la explosión.

Además son de notar los trabajos en prosa y verso de Salvador Canals, Félix Méndez, Martínez Omedilla, Manuel Soriano y Luis Taboada; los dibujos de Estevan, Karikato y Tur, y la continuación del folletín titulado El bandido de la City, cuyo interés aumenta en cada capítulo.

Inspección de la enseñanza privada.

Artículo 1.º Corresponde al ministro de Instrucción pública la inspección de los establecimientos de enseñanza no oficial.

Art. 2.º Se entiende por establecimiento público de enseñanza no oficial, los sostenidos por particulares, sociedades ó corporaciones.

Art. 3.º Se clasifican dichos establecimientos en de primera enseñanza, secundaria y superior.

Art. 4.º Quienes deseen fundar establecimiento de Instrucción correspondiente, un mes antes, acompañando ejemplares de sus reglamentos, estatutos, plano del local y un informe de la autoridad haciendo constar el nombre del director.

Art. 5.º En el acto mismo de la presentación se devolverá a los interesados uno de los ejemplares y documentos.

En caso de que estos se rechacen cuando se presenten en el registro, podrá el interesado levantar acta notarial, surtiendo los mismos efectos de la admisión.

Art. 6.º No reuniendo los documentos las condiciones exigidas por el artículo cuarto, se devolverán al interesado, expresando dichas faltas.

Art. 7.º El director ordenará la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, de la solicitud y documentos a que se refiere el artículo anterior, concediendo una quincena para reclamaciones.

Tratándose de establecimientos de enseñanza superior, hará el rector una previa inspección é informe.

Se indicará el número de alumnos internos y externos que puedan ser admitidos.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

Ante todo vamos a salvar hoy una omisión que hubo en el número de ayer.

En el segundo párrafo del suelto que dedicábamos a este asunto—el cual sigue despertando gran interés—, después de las palabras «fuese puesto en libertad», quisimos estampar en el original, pero no lo hicimos (ya ven ustedes que no echamos el muerto a los cajistas) las siguientes: «el médico don Carlos Suarez».

Seguramente que a la perspicacia de nuestros lectores no se ocultaría que a aquel párrafo le faltaban algunas frases, porque de no ser así, expresaba que descubierto el autor del crimen y estando convicto y confeso, había probabilidades de que se le pusiera en libertad y se proyectaba recibirle con música.

La circunstancia de citarse en dicho párrafo el pueblo de Villanueva de la Sa-

rena y la de nombrar después a don Carlos Suarez, serian suficientes para que nuestros lectores adivinaran que a quien se trataba de recibir con música, si le ponían en libertad era al Suarez; pero a pesar de eso nos ha parecido oportuno salvar tal omisión.

Y ya que con tal fin hemos cogido la pluma, agregaremos que en el tercer párrafo del suelto aludido, donde dice «la noticia es que era muy probable», debe leerse «la noticia de que era muy probable».

Nuestro colega el Nuevo Diario de Badajoz, publicó ayer una carta de su corresponsal en Don Benito, D. Mauricio García de Paredes, quien según afirma el mismo, no es pariente del procesado D. Carlos García de Paredes y Campuzano.

En esa carta se dice, entre otras cosas, que el 29 de Junio llegó a dicha ciudad el abogado D. Luis Sánchez Rivera, para hacerse cargo de la defensa de D. Carlos Suarez, quien ha encomendado su representación al procurador D. José Moreno y Gomez Valadés; agréguese que iba circulado el rumor de que dicho letrado se propone llevar a los Tribunales al autor de ciertas noticias publicadas en LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Las noticias a que se alude, que suponemos son las que nos ha comunicado nuestro corresponsal en Don Benito, son seguramente, las que allí circulaban; de modo que aquél se ha limitado a recojerlas y transmitir las.

Cuando la opinión rectificó, al parecer, su juicio, acerca del médico Sr. Suarez, nuestro corresponsal rectificó también, lo cual revela su buena fé y su imparcialidad.

El referido médico continúa en la cárcel; y mientras figure en la causa como uno de los procesados, no creemos que se intente siquiera iniciar el procedimiento que se anuncia en la carta de referencia.

También consigna en esa carta el corresponsal del Nuevo Diario lo siguiente:

«Quienes están en condiciones de observar a D. Carlos García de Paredes, dicen que se halla en un estado de excitación mental tan grande, que raya en locura; y que a partir de este hecho se asuntó, tratando unos de ver en este estado un vulgar recurso del criminal, pesados de haberse descubierto, en tanto que otros le consideran como única causa de su confesión, que presumen sin más valor que la de una insensatez.»

El párrafo transcrito viene a confirmar algo que nosotros hemos indicado ya, esto es, que corren rumores de que D. Carlos García de Paredes y Campuzano, después de haber confesado ser el autor del asesinato de D.ª Catalina Barragan y de su hija Inés María, quiere ahora retractarse de su confesión. (Una cosa igual ha ocurrido en otros procesos).

En cuanto a lo de la locura, no estará demás recordarnos a nuestros lectores, que hace tres días expresamos que el Imparcial, peri dico de Madrid, publicó un telegrama de su corresponsal en Don Benito, en el que después de decir que el autor de los asesinatos estaba convicto y confeso de su delito, añadía que con posterioridad a la confesión notábanse síntomas de tener aquél trastornadas sus facultades intelectuales.

Indudablemente, el proceso que se instruye con motivo del crimen perpetrado en Don Benito la noche del 18 de Junio y que costó la vida a dos desdichadas mujeres, está llamado a adquirir gran notoriedad, no solo por la índole del delito y por sus circunstancias que revelan en quien lo perpetrara una gran perversidad, si que también por otros motivos que a cualquiera se le ocurren.

Hace pocos días fué sorprendida en Guareña una partida de juego.

Es la segunda sorpresa de esa índole que en el periodo de un mes ha habido en Guareña.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del careo denominado «Alcorneo, de la Encomienda de Mayorga», término de San Vicente de Alcántara.

Estando en los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MÉRIDA.

En Villafranca descargó ayer una gran tormenta.

Seguramente ocurriría lo mismo en otros pueblos de la provincia.

El 28 de Junio último falleció en Placencia el profesor de violín don Miguel Orozco y Valencia, hermano político de nuestro amigo D. Manuel Márquez Vara.

A la madre del finado y a todas las personas de la familia les damos el pésame por la desgracia que lea aflige.

Cronica Local

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Enrique de la Piñera, segundo jefe de la Aduana de esta capital.

A la señora doña Antonia de la Portilla, viuda del finado y a sus siete hijos, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

¡¡Calvos!! Usad el Petróleo Sansón y reaparecerá el cabello en abundancia.

Ayer fueron puestos en libertad diez y seis de los individuos presos en el palacio de Godoy.

Figuran entre aquéllos Santos Infante, conserje de la Sociedad Obrera «La Germinal».

Los otros 15 son:

- Federico García Mastro.
Manuel Iglesias Martínez.
Simón Rodríguez Cerrato.
José Martínez Blanco.
Crispín Bueno Cantero.
Antonio Carvajal Gargano.
Antonio Bermejo Morcillo.
Benifacio Marín Avila.
Dionisio S. Ana Cotrina.
Francisco Martín Teodosio.
Felipe Trenado Cabanillas.
Francisco Moreno Oran.
Pedro Sánchez Salvador.
Simón García Gutiérrez.
Pablo Piriz Gragera.
Dicese que en breve—tal vez hoy—serán ex-carcelados algunos presos más.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12. Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican a este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También pay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

En la oficina de Obras públicas se están haciendo los estudios necesarios para la ampliación del puente de Palmas. Se cree que el presupuesto de las obras ha de exceder de 200 000 pesetas.

Como se trata de una mejora importantísima y muy necesaria, es de esperar que una vez hecho los estudios, empleen su influencia todos los llamados a ello, para que el proyecto se lleve a cabo.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, D. Francisco Delgado.

Ayer descargaron en esta capital algunas tormentas. No cayó de tronar ni de llover durante unas cuantas horas.

El sereno distinguido Reyes Bas, nombrado a propuesta del Ministro de la Guerra y que tomó posesión de su destino el día 1.º, presentó ayer la dimisión de su cargo.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tribunales.

JUICIO ORAL DEL 2 DE JULIO.

Sección 2.ª

Procesada: María de los Milagros Amaya Olivera.—Delito: Disparo.—Fiscal: Sr. Fernandez Peña.—Defensor: Sr. Varea.—Procurador: Sr. Llerena.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (Junto a Descalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados Jaquecas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Dia 2 de Julio de 1902.

FALLECIDOS.

Enrique de la Piñera Pérez, 48 años, bronquitis capilar.
Sixto Izquierdo Pinilla, 15 meses, atrepsia.

NACIDOS

Clemente Baez Ardila.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Monumento á Castelar

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like D. Jesús de Miguel, Dionisio Morquecho, Ramón Roffignac, etc.

Fuente de Cantos

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like D. Antonio Marquez Tejada, Fernando Pagador Fernandez, etc.

SE VENDE la casa núm. 53 de la Plaza Alta. Darán razón: Santo Domingo 22, principal.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueros.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

HADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIEN-TOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados a este sistema, muy útiles a los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece a sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ BADAJOZ

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada a los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de re-oreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, a consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y lavaderos.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles a su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen a abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Balda.

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitantos años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fresco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia." Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *infantismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de *Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pau*, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.—*Lavadero mecánico* y *estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en el de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta *Gran Compañía Nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Navarrete, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en

LA GRANADINA

A los Sres. Autores, Editores é Impresores



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION · RAPIDEZ · ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS		Pesetas
Fotografiado de líneas, el centimetro cuadrado	minimum	0,05
	2,00	
" de medias tintas (directo) recuadrado	minimum	0,06
	2,50	
Cobrezado, Acerado ó Niquelado		0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa é la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS. Y ZARAGOZA

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS" Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosiva AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRINDOS, CHILLOS DE MONTE. MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los vende los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

DISPONIBLE